

# LA FAMILIA VENEZOLANA: Una instancia necesitada y necesaria de Evangelización

*Johnny E. Reyes S., sdb*

## ***Premisas***

1. Es posible que la actitud dominante en nosotros cuando nos decidimos a participar en una Semana Teológica, cual semana de estudio, es escuchar las “últimas novedades” sobre un tema, en nuestro caso sobre la familia venezolana, sobre la familia cristiana.

Comienzo diciendo que las “últimas novedades” sobre la familia no son sino ecos de cuanto se ha anunciado al mundo civil y a los creyentes en la década de los sesenta: en efecto *Gaudium et Spes* (47-52) contiene el grueso de la doctrina conciliar sobre la familia; y la *Humanae Vitae* es la respuesta de nuestro Magisterio católico a un problema que llegó al aula conciliar y salió de ella dejando a muchos con el deseo de una “respuesta definitiva” sobre el problema específico de la transmisión de la vida, y será sólo el 25 de Julio de 1968 cuando llega la respuesta histórica” para el momento, pero abierta a los futuros estudios interdisciplinarios; obligante pero no ex-cathedra; signo de contradicción, pero continuo objeto de estudio y pronunciamientos por parte del Magisterio católico.

*Medellín* (1968) tiene la tarea de iluminar y enfrentar, contando con la fresca doctrina conciliar, las diversas problemáticas que refleja la "realidad multifacial" de la familia latinoamericana: no le ha resultado fácil responder a todas las situaciones del Continente, ya sea por la "novedad" de la doctrina conciliar, todavía no asimilada del todo, y por la borrasca que había creado la muy reciente publicación de la *Humanae Vitae*, a lo cual hace referencia Pablo VI en el Discurso inaugural.

La *Conferencia de Puebla* (1979, Cf. N<sup>o</sup> 568-616) no hace sino reconocer el trabajo hecho en diez años y replantea la pastoral familiar como prioritaria y la ubica como elemento muy importante de la Evangelización (N<sup>o</sup> 570) teniendo como marco referencial la serie de "situaciones nuevas" que no favorecen en nuestro continente -eminentemente cristiano- la vivencia de los valores evangélicos en la familia. Una vez más nuestros pastores se topan con la realidad *una y múltiple* de la familia de nuestro Continente que no está del todo evangelizada y que tiene serias carencias y lagunas para ser -como se desearía- evangelizadora "ad intra" y "ad extra" en los diversos campos de la vida cristiana.

*En 1980 se celebra en Roma el Sínodo sobre la familia, del cual emerge (1981) la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*, cual condensado de la teología matrimonial y familiar, y también como propuesta teológica renovada para todas y cada una de las familias cristianas que poblan el mundo actual. De por sí es sobre "la misión de la familia cristiana en el mundo actual", pero dedica amplio espacio a replantear y repropone los valores fundantes del sacramento del matrimonio: ellos tienen fuerza aún hoy y a ellos nos referiremos.

*En 1992, treinta años después de la apertura del Concilio y celebrando América Latina el V<sup>o</sup> Centenario de su evangelización, aparece el Catecismo de la Iglesia Universal* (aprobado el 25 de junio de 1992 y publicado el 11 de Octubre del mismo año) *y se celebra la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo*. El Catecismo Universal no dice nada nuevo en relación a GS y a la FC, dándoles fuerza propositiva y magisterial. La Conferencia de Santo Domingo representa una visión "ad intra" de la familia en comparación con las dimensiones: personal, eclesial y social que le había dado GS, Medellín, Puebla y FC. Diera la impresión de que fuese una invitación explícita, pero reductiva al fin, a cerrar filas contra la *anti-life*

*mentality* de la cual habla Juan Pablo II en la FC 30, y que tiene vigencia y carácter identificante de la cultura occidental.

En este contexto referencial se ubican los múltiples y personales pronunciamientos del Papa, las diversas declaraciones de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, así como también los pronunciamientos de nuestra Conferencia Episcopal. Y también por estos derroteros ha corrido la Teología Moral que se ha venido impartiendo en nuestros Seminarios y Centros de Estudios en estos últimos veinte años.

2. Esta ponencia ha sido precedida por los análisis antropológicos y en ellos podemos constatar la aproximación a “una” realidad que se impone, existente en la mayoría de nuestra población. Quede claro que *esta realidad no ha sido asumida por la filosofía ni por la teología*. Nos encontramos con una realidad que encierra carencias y virtudes y que ciertamente necesita ser evangelizada; es una realidad que se va multiplicando y que no basta con constatar y analizar fríamente o simplemente encuadrar en las cifras variables de la estadística; es una realidad que llama a gritos el concurso de las diversas disciplinas para abordar efectivamente y corregir las deficiencias intrínsecas que repercuten sobre sus protagonistas inmediatos y sobre el contexto social, y necesita de todas las disciplinas para favorecer y potenciar cuanto de bueno y virtuoso lleva a consolidar la ética y la moral de la vida plena e integral en el seno de cada núcleo familiar. Los apelativos enjuiciadores y calificadores no hacen bien, sin antes haberse detenido a pensar qué está sucediendo y cuál es el querer de Dios para con estos hijos e hijas.

3. No hace falta mucho esfuerzo intelectual y/o mental para afirmar que *la institución familiar está en crisis*. Siendo una estructura antropológica, formada por personas, encierra en sí misma el dinamismo de la búsqueda en vista a una mayor definición de sus parámetros de identificación y de estímulo vivencial. Es así como se constata que el hombre y la mujer actual se preguntan en serio sobre sí mismos y sobre las circunstancias que los rodean (GS, 4-10, en especial N° 10) y cuando no se ha terminado de hilvanar una respuesta ya aparece otro interrogante perentorio que les exige una respuesta inmediata. Nos movemos en un espacio social que pone en tela de juicio lo que parecía perenne y lo que se había presentado como valor (Cf. *Veritatis Splendor*, 4); descubrimos un movimiento fuerte que tiente “atomizar” la familia reduciéndola

al ámbito de lo particular y cortándole toda comunicación, le corta toda posibilidad de enriquecimiento recíproco. La crisis familiar refleja y acrecienta el malestar social, y la crisis social es causa y efecto del malestar familiar: aquí se revela en negativo - ojalá fuese en positivo- la interdependencia entre familia y estado.

4. Una última premisa que sirve como marco a la presente tratación es la vivencia-reto de la Nueva Evangelización. Ha sido abundante lo que se ha escrito y dicho sobre NE y sería bueno hacer un sondeo para corroborar que hay un abanico de pareceres y formas de entenderla. América Latina es mayoritariamente cristiana, y en Venezuela una mayoría abundante ha sido bautizada en el nombre de la Trinidad y cree - aunque no lo lea ni lo medite- en el Evangelio de Jesús. En esta ponencia me quiero referir específicamente a las familias formadas por estos bautizados y bautizadas, que están implicados en este “proyecto existencial” de Nueva Evangelización. Evangelizar a cada creyente y a cada familia es un reto eclesial, y es el mayor aporte que podemos dar en positivo a la sociedad civil en donde desarrollamos, vivimos y testimoniamos nuestro ser cristiano.

## ***I.- TEOLOGIA CONCILIAR Y NOVEDAD EVANGELIZADORA***

No es nada casual que los Padres Conciliares ubican la “dignidad del matrimonio y de la familia” en el capítulo primero de la segunda parte de la Constitución *Gaudium et Spes*, que tiene como título *Algunos problemas más urgentes*, los otros son el progreso cultural, la vida económico-social, la comunidad política y la paz, la comunidad de los pueblos.

Hoy, después de casi treinta años, le estamos dando la misma denominación. ¿Qué ha pasado? ¿Es que no hemos detectado el problema? ¿Es que no hemos visto la familia como problema? ¿Es que el problema nos desborda por su gravedad? ¿No hemos entendido el problema o no hemos encontrado las fórmulas para comenzar a resolverlo? ¿No tenemos las fórmulas o es que no queremos aplicarlas porque nos llevan por un procedimiento largo, exigente y costoso? ¿Bastarán cincuenta o cien años o no se tratará más bien, de una situación constante que, así como la referente al sentido de la vida,

tenemos que asumir siempre en su novedad de planteamientos y retos? ¿Es un problema que queremos resolver por los demás o estamos ayudando a que cada quien enfrente y resuelva el suyo en beneficio de la colectividad?

Yo quiero ofrecer algunos elementos de reflexión que nos puedan ayudar a ubicar el problema desde lo teológico eclesial.

## ***1. Sacudón del proceso de secularización***

El Concilio se desarrolla en un clima mundial de cambios profundos (GS, 5-7) y de desequilibrios (GS, 8), así como de temores y esperanzas (GS, 4.9). Por muchos años se gozó de una paz religioso-eclesial basada en un esquema y pedagogía de credibilidad por autoridad. En el fondo, todavía tenía fuerza -y se trató de extender a la vivencia de la fe- “la doctrina del poder temporal del Papa”, funcionó durante la Conquista y del adagio, aún más antiguo, de “Roma locuta causa soluta”. Es así como la fe de millones de creyentes va teniendo su fundamento en elementos foráneos, no asumiendo el carácter de alianza interpersonal que ha tenido desde Abraham y de donde brota, por consecuencia, la identidad y comunión de un pueblo.

Son muchas las razones que originaron el proceso de secularización, pero no es éste el lugar ni el momento para analizarlas. Lo cierto es que el fenómeno toca a todos en diversidad de proporciones. La primera manifestación que se da es la reivindicación de la propia dignidad de ser pensante, con capacidad de entendimiento y decisión. Hay un paso -exigido por las circunstancias y por el mismo individuo- de la sumisión infantil al cuestionamiento del adulto. No es fácil caracterizar en forma unívoca a todos, y quizás la única posibilidad que tenemos es la identificar lo más objetivamente posible la situación, y aún aquí hay un abanico amplio de matices y posibilidades. Esta primera manifestación el Concilio la asume valorizando la conciencia individual (GS, 16), la cual presupone y exige capacidad de discernimiento, juicio y decisión.

## ***2. Cuestionamiento de la autoridad***

Preguntarse por el propio ser es ubicarse frente a los otros, y reconquistar

o tomar conciencia de la identidad personal conduce a dar su justo valor y puesto a quienes están fuera del ámbito estrictamente personal. El hombre y la mujer contemporáneos se despiertan de un largo letargo provocado quizás por abundantes y prolongadas dosis de autoritarismo y amenazas. Se caminaba por derroteros ya marcados, se colaboraba en proyectos pensados por otros, se sostenían regímenes no representativos y engañosos, se asumían normas no discutidas en amplitud de ambientes, no se hablaba porque no había oportunidades de participación, se hacían las cosas -aún las más íntimas- porque así estaba mandado.

Nacemos entonces -y estamos ahí- en un momento de debate y confrontación, en el cual cada persona trata de entender y de entenderse mejor, donde cada cual trata de comprender las propuestas antes de asumirlas en la propia vida; estamos en un momento en donde se quiere que la autoridad sea animación, iluminación, acompañamiento, y se rechaza toda imposición autoritaria; se ha creado un nuevo clima de relación basado en el diálogo confrontativo y enriquecedor; se está pidiendo participar del problema y no sólo recibir los paquetes de respuestas y soluciones ya hechas. Todo esto toca no sólo al autor de la norma, sino a la norma misma, y es así como se reconoce un momento positivo con el reto de crecer y de ser aún más, o de volver cómodamente al legalismo y a la sumisión.

### ***3.- Desentendimiento de lo estructural***

En este conflicto revalorativo y reivindicativo una de las posibilidades de reacción que se tiene es la de ponerse a un lado y cambiar de canal. No faltan, por supuesto, quienes "tiran la toalla" y se sumen o en la sumisión acrítica o en la indiferencia total. Es así como al interno de la Iglesia encontramos gente cristiana-bautizada, pero sin ninguna vinculación eclesial comunitaria; y hay otra porción que son bautizados, pero con su propia ética y moralidad, y es, entonces, como encontramos núcleos familiares que viven como quieren o pueden, sin ninguna referencia valorativa. Son varias las corrientes de pensamiento, políticas y económicas, que han favorecido este fenómeno cual humus para sus propios intereses.

Todos entendemos que la anomalía puede ser la premisa que antecede la

consecuencia del desentimiento de lo autoritativo-estructural, ya que ahí se explicita el poder del mismo. Simplemente no se toma en cuenta la normativa vigente. No importa la ley civil o eclesiástica.

#### ***4. Replanteamiento de la fe***

Por contraposición a lo anterior, asistimos al surgimiento de una “nueva forma” de concebir la fe: amén de la revalorización de la experiencia de Alianza con Dios, se abren y amplían los horizontes de la fe, ya que ésta se traduce en *una forma de ser, en una forma de vivir*, que se hace tal en los ámbitos familiares, laborales, vecinales y sociales.

Sin duda que el Concilio lanza una concepción más personalista y comunitaria de la eclesialidad: la Iglesia se personaliza en la diversidad vital de los bautizados y bautizadas, y son ellos quienes -cual levadura en la masa- están llamados a evangelizar al mundo. Mundo e Iglesia dejan de ser ámbitos y términos que se repelen, y cada cristiano se siente retado a crear en el mundo -movido por su fe- caminos y estructuras en donde todos puedan desarrollar el proyecto de humanidad que Dios nos ofrece. Ya no se concibe una fe reducida al ámbito intimístico de lo litúrgico-sacramental, sino que esto mismo se replantea como fuerza y celebración de la lucha en y por la sociedad. En este sentido Medellín, Puebla y Santo Domingo conciben la familia como un “lugar”, un “espacio humano” en donde vivir la fe, y como un sujeto evangelizador de la sociedad.

## ***II.- DEBILIDAD DE LA EXPERIENCIA DE FE***

La urgente necesidad de una Nueva Evangelización nos lleva a darnos cuenta que lo hasta hoy logrado en el campo de la fe no es como para dormirse plácidamente en los laureles.

La confrontación con las realidades temporales nos ha llevado a constatar la dificultad de vivir la fe cristiana y de vivir en cristiano. Este tiempo centenario de evangelización sirvió para sembrar la semilla, para que germinara

y para que la planta se elevara con la anuencia esperanzadora e interesada de clérigos y laicos: cada uno esperaba el fruto que le interesaba. Ambos -Iglesia y estado- se fueron contentando con el crecer del número de los creyentes en Cristo, y la alianza entre ambos se sentía efectiva en la cantidad, sin importarles mucho la calidad y las raíces de tal cantidad de creyentes cristianos y católicos. Es así como vemos crecer una población con rudimentos de fe que le permiten purificar su relación con Dios y añadirle otros elementos a la misma; igualmente vemos como hay personas y familias que se las ingenian para combinar cristianismo y hechicería; se encuentran personas que no distinguen tan clara y distintamente las expresiones de fe y el desenvolvimiento en la vida cotidiana, personas que piensan que una cosa es la fe y otra lo que vive.

Con unas coordenadas como éstas es fácil concluir, basados en el contacto con nuestra gente, que donde no se da un divorcio entre fe y vida, entonces se da la debilidad teológica como para entender, asumir críticamente y vivir cuanto va proponiendo la reflexión teológica: lo que importa es que la gente se sacramente, sobre todo con el bautismo y el matrimonio y que aprenda el catecismo básico, amén de “comulgar y confesarse por Pascua florida” so pena de pecado grave. Es necesario afirmar que nuestra crisis familiar es una crisis de raíz, es una crisis de fundamentos, es una crisis de valores referenciales, es una crisis de anemia valorativa.

No vamos a entrar en el estudio pormenorizado de cada situación, pero podemos hacer una idea de lo antes afirmado preguntándole a los jóvenes universitarios y a los jóvenes de nuestros colegios y barrios qué significado existencial tiene para ellos el ser bautizados; podemos preguntarle a los jóvenes parejas y a las de una cierta edad si sienten y viven y cómo expresan su dimensión eclesial; sabemos del reducido número de personas que frecuentan los sacramentos, por ejemplo la Misa dominical con comunión, la reconciliación frecuente, pero aún entre ellos podemos preguntar sobre el significado y necesidad de lo sacramental en sus vidas, y de la proyección del mismo en su desenvolvimiento profesional u hogareño; no sé si ustedes habrán detectado las “razones” que mueven a nuestros jóvenes a contraer matrimonio civil o eclesiástico, pero tampoco aquí el panorama es alegador. No es mi intención recargar tintas de lo negativo, sino que no quisiera que nos conformáramos con lo mínimamente bueno que sí existe. No quiero ser pesimista sino realista.

¿Qué podemos sacar de lo que constatamos?

- Que por un lado ha ido la teología y por otro la vida en familia.

- Que la teología ha sido pensada y hecha desde el valor objetivo y universal, y ha faltado la pedagogía de implementación.

- Que la teología se ha concebido como un compendio de verdades a creer sin importar tanto el cómo se va a vivir.

- Que la sacramentaria ha carecido de dimensión socio-ecclesial y más bien se le ha reducido a ser alimento para el peregrinar por este valle de lágrimas y llegar a la vida eterna. La sacramentaria no se ha visto interrelacionada y se ha favorecido una práctica que no ayuda a darle la centralidad al bautismo y a descubrir el aporte de los otros a la vida cotidiana del creyente.

- Que se ha estipulado una teología para un determinado tipo de familia y ha faltado la reflexión interdisciplinar y teológica sobre los diversos fenómenos y parámetros que iban caracterizando los distintos núcleos familiares.

- Que se ha hablado de estadísticas de perseverancia y/o fracaso matrimonial, pero apenas ahora nos preguntamos qué es lo que está pasando con las parejas que conforman las familias, y apenas hace unos años se comienza a implementar una pastoral prematrimonial, matrimonial y postmatrimonial que supere todo inmediatez y que no espere los frutos positivos de lo que no se sembró.

- Que el magisterio eclesiástico ha sido reiterativo en los elementos que han conformado desde siempre la teología sacramentaria en lo que respecta al matrimonio y se reforzó con lo jurídico-canónico, pero se ha carecido de una pastoral de acompañamiento matrimonial que ayudase a prevenir las problemáticas y que fuese inyectando motivaciones renovadas para vivir las exigencias de la convivencia matrimonial y del proceso familiar. En el fondo, se ha ido construyendo o confeccionando un traje bello y grande, pero sin tener en cuenta la estatura y proporciones de quien lo iba a endosar.

- El clero y los agentes pastorales o no hemos querido o no hemos sabido traducirle a la gente las propuestas teológicas de nuestro magisterio católico

en materia matrimonial y familiar. Una buena parte de los creyentes católicos sabe lo que se prohíbe en materia sexual, pero no sabe por qué y no conoce las propuestas valorativas que se hace a las familias para que logren lo que están llamadas a ser.

### **III.- VALORES QUE SE PROPONEN -DESDE EL EVANGELIO- A LAS PAREJAS QUE OPTAN POR VIVIR EL AMOR CRISTIANO**

Para todos está claro que *hacer teología* es discernir el querer de Dios en la vida de las personas: es discernir cómo el Dios Salvador y Redentor, el Liberador y Consolador quiere hacer y va haciendo historia de salvación en nuestra historia. Pero la Teología no es vacúa elucubración impersonal, es el diálogo profundo que hacemos con el Dios existente, con el Dios vivo en el cual creemos, con el Dios que quiere nuestra plenitud de vida, con el Dios que se ha revelado en Cristo como Redentor y con exigencias desde el amor, con el Dios que -cual Espíritu Santo y Espíritu del Resucitado- anima, corrige y estimula nuestra fidelidad a la alianza pactada.

Esta realidad ubica y define a las personas: hay quienes quieren vivir según Dios y su Evangelio, pero hay gente a quienes no les importa Dios ni sus propuestas; así como también nos encontramos con personas que creen en Dios pero no en sus mediaciones y gente que vive con una imagen de Dios acomodaticia y de conveniencia.

Pensamos que los valores que constituyen la teología matrimonial-familiar católica son para quienes creen en Dios y para quienes han tenido o tienen un mñimum de intención de vivir su propia vida consciente de su condición de hijo o hija de Dios por el Bautismo. Para quienes no creen esto será necesidad o escándalo (1Cor 1, 22-25).

#### **1. Formar familia es una vocación de amor**

No es un simple impulso natural, sino que la voluntad del Creador es que nos mueva el amor. El aspecto vocacional nos dice que “Dios llama” a cada

humano a vivir el amor, y el amor encierra en sí mismo su belleza y dignidad, así como también el reto de la comunicación intersubjetiva, reconociendo en el otro el mismo valor, la misma llamada, la misma necesidad, la misma riqueza y su especial originalidad.

El contenido del Génesis (1, 27; 2, 24) y la referencia de Jesús al mismo: “¿No han leído que el Creador en el principio, los hizo hombre y mujer y dijo: el hombre dejará a su padre y a su madre, y se unirá con su mujer, y *serán los dos uno solo* ? De manera que ya no son dos, sino uno solo. Pues bien, lo que Dios ha unido, el hombre no debe separarlo”, nos hablan del querer de Dios. (Mt 19,4-6) Esta es su voluntad y para esto “llama” a la persona humana. Desde aquí, creemos que la persona es “imagen del Dios amor”.

2. Si la persona está llamada a ser imagen de Dios -del Dios Amor- entonces se impone la necesidad de “conocer” lo mejor posible al Dios con el cual tiene que identificarse, ya que la propia vida -a pesar de su límite e historicidad- tiene que ser Sacramento del mismo ser de Dios. Toda la sacramentalidad de la persona humana tiene fundamentación en el Dios de Israel y en Jesús de Nazaret. Sin esta referencia obligatoria no sería posible hablar de vivencia sacramental.

### *- Carácter de Alianza*

Es un criterio interpretativo y un elemento fundante de la relación de Dios con la humanidad. En el Antiguo Testamento encontramos con frecuencia expresado que “Dios ama a su pueblo” (Os 2, 21; Jr 3, 6-13; Is 54) y ha hecho Alianza con él (Ex 19 y 24).

Tal relación se mueve entre la fidelidad y la infidelidad. Ocas habla de la infidelidad conyugal cual imagen de la infidelidad del Pueblo de Dios (Os 3), pero Dios es siempre fiel (Jr 3, 6-13; Is 54).

En esta vivencia de la Alianza Dios garantiza su presencia para que nosotros podamos vencer todo lo que impioda u obstaculice nuestra fidelidad (FC, 13). Así el matrimonio y la sacramentalidad familiar se convierten en una experiencia pneumatológica.

Teológicamente hablando sabemos que la Alianza de Dios con la

humanidad llegó a su plenitud en el Calvario, en la persona de Jesús. En este sentido se nos dice en la Familiaris Consortio: “Los esposos son, por tanto, el recuerdo permanente para la Iglesia de lo que acaeció en la cruz; son el uno para el otro y para los hijos testigos de la salvación, de la que el sacramento les hace partícipes. De este acontecimiento de salvación el Matrimonio, como todo sacramento, es memorial, actualización y profecía: en cuanto memorial, el sacramento les da la gracia y el deber de recordar las obras grandes de Dios, así como de dar testimonio de ellas ante los hijos; en cuanto actualización les da la gracia y el deber de poner por obra en el presente, el uno hacia el otro y hacia los hijos, las exigencias de un amor que perdona y que redime; en cuanto profecía les da la gracia y el deber de vivir y de testimoniar la esperanza del futuro encuentro con Cristo” (FC 13). Sin duda, pues, aquí se concretiza el “misterio grande” del cual nos habla San Pablo en Ef 5, 32.

### ***- Alianza perpetua***

El Dios, en el cual creemos, es misericordioso, lento a la ira, rico en piedad y leal (Sal 85); nuestro Dios es fiel; nuestro Dios no quebranta la Alianza sellada, a pesar de nuestra consciente y voluntaria infidelidad. *La Alianza de Dios es por siempre*, y por eso nos ofrece un proyecto para toda la vida (perpetuidad) y que no podemos disolver (indisolubilidad): “Lo que Dios ha unido, el hombre no debe separarlo” (Mt 19, 6).

Somos conscientes de lo que esto significa para dos personas que apenas se conocen, que advierten el límite que les acompaña al igual que las carencias y lagunas personales y el cúmulo de virtudes y cualidades que tienen, que viven lo inimaginable e imprevisible del mañana en lo personal y en lo relacional. Si no se está seguro de la fidelidad hasta que la muerte les separe, al menos sí se puede comprender la propuesta de Dios y quererla vivenciar contando con su ayuda providente.

### ***- Entrega de Dios***

En la familia se concretiza y se sacramentaliza la entrega total de Dios por la humanidad, encarnada en Jesús de Nazaret.

Por su misma naturaleza, el amor de los cónyuges, y el de éstos para con sus hijos, tiene que ser total (Humanae Vitae, 9). El amor parcial, egoístico e interesado no es el que sacramentaliza el amor de Dios; y el amor parcial encuentra su estímulo, su invitación a la conversión y su punto referencial en el amor de Dios que en Cristo se entrega y muere por nosotros. En la familia cada uno está invitado a estar dispuesto a dar la vida por el ser querido, ya que éste es el amor más grande.

### ***- Paternidad responsable***

A Dios le reconocemos como padre de todos y nos da la capacidad de fecundar y engendrar personas. El valor y la dignidad reconocida a cada persona le da peso y entidad a la posibilidad generativa, de aquí que el Concilio y las expresiones posteriores del Magisterio no nos hablan de una generatividad irracional y desmedida, sino de paternidad responsable (entendiendo también así la maternidad) (GS, 50; HV, 10) y de un amor que no se agota en la pareja (FC, 14).

Hasta aquí nos entendemos todos, pero el problema surge y está todavía sobre el tapete cuando abordamos el cómo se va a implementar esto: con cuál intención, con cuáles métodos y con cuáles actitudes. Asomo el problema sabiendo que es uno de los que más preocupa a la pastoral matrimonial y familiar, y que es uno de los aspectos de la pareja que más le exige a ella misma, ya que es un aspecto que determina opciones serias y comportamientos en la relación de intimidad.

## **CONCLUSION**

1. Teniendo presente el cuadro familiar de nuestra patria, palpamos la fuerza que cobra la propuesta del Evangelio: favorecer y solidificar la pareja: “no es bueno que la mujer esté sola”; recobrar y promocionar la igualdad de dignidad en la diversidad de roles dentro del núcleo familiar; el amor como piedra angular de toda relación que se quiera construir; la llamada (vocación) a la vida en plenitud; la construcción del Reino, construyendo el propio proyecto de familia; la llamada de todos a la santidad.

2. Es necesario superar un trato panfletario de la realidad familiar, ya sea desde la sociología como desde la antropología y la teología, que puede caer en el determinismo o en el reduccionismo. La familia es una realidad viva y dinámica, pues en ella se expresan y desarrollan la razón, la libertad y la voluntad de las personas en formas que no están programadas ni pueden ser previsibles del todo.

Sobre la familia se ha dicho tanto en forma de slogans y frases bonitas: comunidad de vida y amor; el corazón de la Nueva Evangelización; Iglesia doméstica; el futuro de la Iglesia depende de la familia; una comunidad salvadora; el primer sacramento instituido por Dios; tiene un cometido sacerdotal; en ella se fragua el futuro de la humanidad; la renovación eclesial depende de la santidad de la familia; familia que reza unida permanece unida; en la familia se aprende el estilo fundamental del ser cristiano y del ciudadano cabal. No es que carezcan de validez objetiva, pero sí carecen de apoyo en la mayoría de las personas que llevan adelante la vivencia familiar. Nuestro esfuerzo pastoral para con la familia está en acompañarla pedagógicamente para que llegue a ser lo que es, en expresión de Juan Pablo II (FC, 17).

3. Una de las frases que se han dicho sobre la familia es que es objeto y sujeto de evangelización. En ese marco de Nueva Evangelización es necesario usar todos los medios a nuestro alcance para que los miembros de los diversos núcleos familiares crezcan en el conocimiento de la *propuesta* que Dios les renueva hoy y del reto que ellos se asumen al ser cristianos y al querer construir una familia cristiana. Sólo así se pueden esperar *opciones libres* que den peso y que garanticen -como es el deseo de todos- que cada familia se constituya en formadora de personas, en educadora en la fe, en expresión viva de eclesialidad y en promotora de cambio social.